

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 157

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS NOTA Nº 1638/10, ADJUN-
TANDO RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 362/10, Y SUS
ANEXOS, REFERENTE A LA MODIFICACIÓN PRESU-
PUESTARIA DE GASTOS Y RECURSOS PARA EL
EJERCICIO 2011.

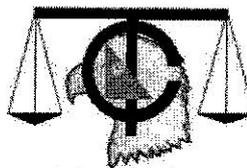
Entró en la Sesión de: 21 Dic. 2010

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1674
30.11.10
HORA: 12:40
FIRMA: <i>[Signature]</i>

NOTA INT. Nº 1638/10.-
LETRA: PRES.

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
01 DIC 2010
MESA DE ENTRADAS
Nº 157 Hs. 12 ⁰⁰ FIRMA: <i>[Signature]</i>

USHUAIA, 29 de noviembre de 2010

Sr. VICEPRESIDENTE 1º:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Vocal Contador del Tribunal de Cuentas, en ejercicio de la Presidencia, a los efectos de remitir la Modificación al Proyecto de Presupuesto Ejercicio 2011 de este Organismo.

Atento a ello, se adjunta a la presente, copia certificada de la Resolución Plenaria 362/2010 y sus respectivos Anexos; la cual aprueba la modificación presupuestaria de gastos y recursos para el ejercicio 2011.

Saludo muy atte..

[Signature]
C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

PODER LEGISLATIVO
VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA
Prof. Fabio Adrian MARINELLO
S _____ / _____ D

PASE A SECRETARIA LEGISLATIVA Y
A COMISIÓN Nº 2.
USHUAIA 20/11/10
[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 362



USHUAIA, 23/NOV 2010

VISTO: La Resolución Plenaria N° 247/2010 del Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución se modificó el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2011, aprobado oportunamente mediante Resolución Plenaria N° 214/2010 de acuerdo a lo establecido en el Art. 15°, Inc. c) de la Ley Provincial N° 50: "elaborar el proyecto de presupuesto del Tribunal".

Que el mencionado proyecto preveía para el ejercicio 2011, un presupuesto de gastos y recursos de PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$27.969.248,00) y una planta de personal de CIENTO UN (101) cargos.

Que de acuerdo a las reuniones mantenidas con el Poder Ejecutivo y a las pautas consensuadas para la elaboración del Proyecto, surgió conveniente modificar el Proyecto para el Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 2011, quedando el mismo en la suma de PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 22.425.447,00) y una planta de personal de ochenta y nueve (89) cargos.

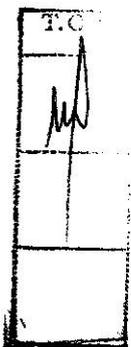
Que ante la reducción de la planta de personal por distintos motivos, dado que se encuentran con licencia por enfermedad largo tratamiento tres (3) personas, con licencia por maternidad cuatro (4) personas y con licencia por cargo de mayor jerarquía cuatro (4) personas, así como la creación del área informática de éste Tribunal es necesario considerar para el Ejercicio 2011 la incorporación de personal que permitan el normal desarrollo de las actividades de éste órgano de control.

Que de acuerdo a las proyecciones realizadas surge conveniente modificar el Proyecto para el Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 2011, quedando el mismo en la suma total de PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 25.506.291,00) y una planta de personal de noventa y cinco (95) cargos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

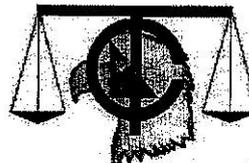
Pedro N. GONZALEZ
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia





Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 362



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Que los suscriptos han dado el tratamiento previsto por el Artículo 26°, Inc. d) de la Ley Provincial N° 50, conforme atribuciones establecidas en el Artículo 166° Inc. 6° de la Constitución Provincial.

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el Proyecto de Presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio del año 2011, aprobado por Resoluciones Plenarias N° 214/2010 y 247/2010, quedando el mismo en la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 25.506.291,00) y una planta de personal de noventa y cinco (97) cargos, acorde al detalle que se acompaña en los Anexos II, III, IV y V de la presente.

ARTICULO 2°: Elevar el presupuesto modificado para su incorporación al Presupuesto General de la Provincia, en el marco del Artículo 67° de la Constitución Provincial, al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 3°: Remitir copias, acorde al Art. 26°, Inc. d) de la Ley Provincial N° 50, al Presidente del Poder Legislativo y al Sr. Presidente de la Comisión N° 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal.

ARTICULO 4°: Registrar, comunicar a quien corresponda con copia certificada de la presente. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 362 / 2.010.-

T.G.P.

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Dr. Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Pedro N. GONZALEZ
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 362



ANEXO II
PROGRAMACION DE LOS RECURSOS Y EL FINANCIAMIENTO

Jurisdicción: 10
Organismo: Tribunal de Cuentas
Unidad de Organización:

Tipo (2)	Clase (3)	Concepto (4)	Sub- concepto (5)	Denominación (6)	Servicio Cedente (7)	Prestamo Nº o Entidad Prestamista (8)	Nombre o Destino del Prestamo (9)	Tipo de Moneda (10)	Estimación Revisada Año 2010 (11)	Programado Año 2011 (12)	Estimación Año 2012 (13)
				Transferencias					24.475.809,00	25.506.291,00	30.766.173,00
(14) Total									24.475.809,00	25.506.291,00	30.766.173,00

(15) Descripción metodológica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Pedro N. GONZALEZ
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

F.C.P.
[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 362



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

PROGRAMACION DE GASTOS

ANEXO III

Inciso	Partida Ppal.	Finalidad	Función	Fuente Finan.	Denominación	Crédito Anual
1				11	Gasto en personal	22.987.941
2				11	Bienes de consumo	194.900
3				11	Servicios no personales	1.279.950
4				11	Bienes de Uso	843.500
	40			11	Bienes de Uso sin disc.	
	41			11	Bienes preexistentes	
	42			11	Construcciones	
	43			11	Maquinaria y equipamientos	
	48			11	Activos intangibles	
5				11	Transferencias	0
	50			11	Transferencias sin disc.	
	51			11	Transferencias a organismos públicos	
	52			11	Aportes a personas	
	53			11	Programas sociales o alimentarios	
	54			11	Planes de empleo	
	55			11	Aportes a instituciones comunitarias	
	56			11	Transferencias a la enseñanza privada	
	57			11	Jubilaciones y pensiones	
	58			11	Aportes a entidades benéficas y religiosas	
	59			11	Otras transferencias	
6				11	Activos financieros	0
	61			11	Aportes de capital	
	62			11	Préstamos a corto plazo	
	63			11	Préstamos a largo plazo	
	64			11	Títulos y valores	
	69			11	Otros activos financieros	
7				11	Servicios de la deuda pública	200.000
	70			11	Servicios de la deuda pública	
	71			11	Servicios de la deuda interna	200.000
	72			11	Servicios de la deuda externa	
	73			11	Intereses	0
	78			11	Disminución de otros pasivos	
	79			11	Conversión de la deuda	
8				11	Otros gastos	0
	80			11	Otros gastos a discriminar	
9				11	Gastos figurativos	0
	91			11	De la Administración Ctral. a Org.Desc.	
	92			11	De Org.Desc. a la Administración Ctral.	
	93			11	Gastos figurativos para aplicaciones fin.	
Total						25.506.291

T.C.P.
[Signature]

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
C.P.N. ERIC ARDENTO GABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Pedro N. GONZALEZ
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia

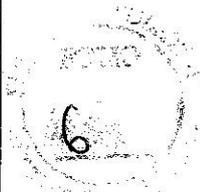


Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 362



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



ANEXO IV

Jurisdicción: 10
Organismo: Tribunal de Cuentas
Unidad de Organización:
Finalidad: 1
Función: 7

Cód.	Denominación (2)	Cantidad de		Código Ubicación Geográfica (5)	COSTO ANUAL en pesos (6)
		Cargos (3)	Horas Cátedras (4)		
PLANTA PERMANENTE		87			20.178.169
AUTORIDADES SUPERIORES		7			2.566.553
	Vocales	3			1.253.729
	Secretarios	2			682.585
	Pro Secretarios	2			630.239
PERSONAL SUPERIOR		36			9.343.392
	Asesor Legal	1			325.588
	Contadores Fiscales	20			5.095.572
	Cuerpo de Abogados	9			2.265.983
	Profesionales de Otras Disciplinas	4			1.137.997
	Director de Administración	1			305.337
	Subdirector de Administración	1			222.915
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO		43			8.134.183
	Revisores de Cuentas	29			5.611.189
	Asistentes o Secretarios	5			1.002.316
	Administrativos Dirección de Administración	7			1.166.079
	Informáticos	2			354.599
PERSONAL DE MAESTRANZA		1			134.041
	Maestranza	1			134.041
PLANTA DE GABINETE		10			2.531.772
	Relatores	6			1.793.651
	Secretarios	4			738.121
ASIGNACIONES FAMILIARES					278.000
TOTAL GENERAL		97			22.987.941

Observaciones:

firma y sello

C.P.N. Luis María GALLERO
VOCAJ CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAJ ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Pedro N. GONZALEZ
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia



